



Nota aclaratoria

Panamá, 21 de agosto de 2021. Ante informaciones publicadas recientemente relacionadas con el proceso de compra de pruebas para la detección de la Covid-19, en el año 2020 por parte de la Caja de Seguro Social (CSS), JERS Medical Panamá, Inc., considera oportuno aclarar los siguientes puntos:

1. El señor Iván Israel Ibarra Soto no es funcionario actual de la CSS.
2. El señor Iván Israel Ibarra Soto es un especialista en entrenamiento y capacitación técnica que ha colaborado con nuestra empresa desde febrero de 2021, mes en que se acogió a licencia sin sueldo de sus labores en la CSS, de la cual renunció en julio de 2021. Nada de esto se indica en las publicaciones sobre este tema.
3. El señor Iván Israel Ibarra Soto laboró como capacitador en la CSS en la provincia de Colón y no ejerció cargo de mando ni jurisdicción ni participó de ningún proceso de licitación, mesa conjunta, adjudicación o compra de insumos. Nada de esto se indica en las publicaciones sobre este tema.
4. De hecho, en las licitaciones en las que JERS Medical Panamá, Inc., ganó en abierta competencia se realizaron y adjudicaron cuando el señor Ibarra Soto ni siquiera brindaba sus servicios técnicos en nuestra empresa.
5. Querer descalificar nuestra empresa alegando un inexistente conflicto de intereses, solo responde a intereses de terceros que son incapaces de competir con nuestros productos. Detrás de estas publicaciones hay un claro interés por inhabilitar a nuestra empresa para presentarse a futuras licitaciones públicas que impedirían que los mejores productos estén disponibles en el sector público.
6. JERS Medical Panamá, Inc., es proveedor de la prueba Sofía para detección del virus SARS-CoV-2 la cual es fabricada por el Laboratorio Quidel de Estados Unidos. No somos una empresa improvisada ni recién fundada, ya que contamos con más de 10 años de servicios y es de reconocida en el sector salud en el país.